

Celebran en Coacalco el primer matrimonio igualitario



Coacalco

El día de ayer, 2 de noviembre se llevó a cabo la celebración de la primera boda entre personas del mismo sexo de manera oficial en el municipio de Coacalco, Estado de México, tras la promulgación de la ley que reformó el código civil en esta materia.

Leticia Chávez Rivera y María del Rosario Pérez Vilchis se convirtieron en la primera pareja contraer nupcias, una vez que de aprobó la ley en el congreso y que permite estas uniones bajo todos los derechos y obligaciones vigente en los 125 municipios.

La ceremonia se realizó en la cabecera municipal ante una decena de familiares e integrantes de la comunidad de la diversidad sexual que celebraron esta unión como un parteaguas para la comunidad LGBTTTTI para hacer valer sus derechos.

Ambas, dijeron 'acepto' ante el director general del Registro Civil en el Estado de México, César Enrique Sánchez Millán, autoridades estatales y locales que dieron fe de esta unión.



